

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -
INSTANCIA APP / EXTERNA - CONCURSO TECNICO HEMOTERAPISTA PARA HOSPITAL
CENTENARIO "DR. NATALIO BURD"

En la Ciudad de Centenario, a los 19 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 9:30 horas, se reúne en Hospital Centenario el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO- 2024-1370-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL- 2025-704-E-NEU#MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
Lic. Daiana Artiles, referente Sector Hemoterapia Hospital Centenario
Sr. Mario Leguizamon Jefe de RRHH de Hospital Centenario
Bioq. Florencia Staniscia, Jefe Sector Laboratorio Hospital Centenario
- Representantes de la parte gremial:
Srta. Daniela Urrutia

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Garcés Roció Abril	42848628	Habilitada	
Urra María Fernanda	37758200	Condicional	Deberá presentar los Anexos I, II y III de forma manuscrita y el certificado de Deudor alimentario correspondiente a la Pcia. de Neuquén
García Carolina Belén	35310559	Habilitada	
Graciela Virginia Marilyn Baldebenito	37461942	Condicional	Deberá presentar los Anexos I, II y III de forma manuscrita

(*) Condición de las/los postulantes:

- Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.


DAIANA ARTILES
Lic en Hemoterapia
M P Nº 51


Staniscia Florencia
Bioquímica
M.P 765


Mario A. Leguizamon
Jefe de RR. HH.
Hospital Dr. Natalio Burd
Centenario - Neuquén
(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gov.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) Centenario - Neuquén

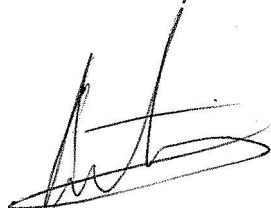

ATE

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

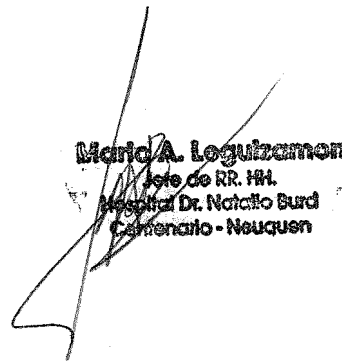
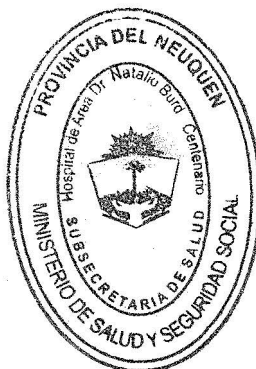
Firman de conformidad al pie siendo las 10:24 hs. del día 19 del mes de mayo del año 2025.,
y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.



DAIANA ARTILES
Lic en Hemoterapia
M P Nº 51



Stanislavia Florencia
Bioquímica
M.P 765



Mario A. Loguizamon
Jefe de RR. HH.
Hospital Dr. Natalio Burd
Cámaras - Neuquén